

DOF: 10/04/2018

**AVISO por el que se da a conocer por parte de la Dirección General de Profesiones el estándar oficial de la cédula profesional electrónica, con efectos de patente para el ejercicio profesional.**






**Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.**

Con fundamento en los artículos 21 y 23, fracción XV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y 32 de su Reglamento, he tenido a bien emitir el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL ESTÁNDAR OFICIAL DE LA CÉDULA PROFESIONAL ELECTRÓNICA, CON EFECTOS DE PATENTE PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL**

**ÚNICO.-** Se emite por parte de la Dirección General de Profesiones el estándar oficial de la cédula profesional electrónica, con efectos de patente para el ejercicio profesional, el cual se detalla en el anexo del presente Aviso, mismo que contiene datos con efectos meramente ilustrativos.

Ciudad de México, 9 de abril de 2018.- El Secretario de Educación Pública, **Otto René Granados Roldán.-** Rúbrica.- El Director General de Profesiones, **Israel Barrios Hernández.-** Rúbrica.

		<b>Número de Cédula Profesional</b> 00000000 	
<b>Estados Unidos Mexicanos</b> <b>Secretaría de Educación Pública</b> <b>Dirección General de Profesiones</b> <b>Cédula Profesional Electrónica</b>		<b>Clave Única de Registro de Población</b> ABCD010101HDFSDC00 	
		<b>Entidad Federativa de Registro</b> <b>CIUDAD DE MÉXICO</b>	
Libro	Foja	Número	Tipo
000	000	00	AC
Se expide a:			
<b>Datos del profesionista</b>			
RICARDO		SOSA	
Nombre(s)		Primer apellido	
PADILLA			
Segundo apellido			
Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:			
LICENCIATURA EN DERECHO		000000	
Nombre del programa		Clave	
<b>Datos de la institución educativa</b>			
UNIVERSIDAD MÉXICO		000000	
Nombre o denominación		Clave	
<b>Datos de expedición y firma electrónica</b>			
17/04/2018		09:00:00	
Fecha		Hora	
Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.			
El presente acto administrativo cuenta con firma electrónica avanzada del servidor público competente, empujada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, el cual es motivo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.			
<b>Códigos QR</b> 1. QR de la cédula electrónica: <a href="https://www.gob.mx/trackprofesional">https://www.gob.mx/trackprofesional</a> 2. QR de la firma electrónica: <a href="https://www.gob.mx/trackprofesional">https://www.gob.mx/trackprofesional</a>			
<b>Firma electrónica avanzada del servidor público facultado</b> 1. QR de la firma electrónica: <a href="https://www.gob.mx/trackprofesional">https://www.gob.mx/trackprofesional</a> 2. QR de la cédula electrónica: <a href="https://www.gob.mx/trackprofesional">https://www.gob.mx/trackprofesional</a>			
<b>Acta digital de tiempo QR</b> 1. QR de la firma electrónica: <a href="https://www.gob.mx/trackprofesional">https://www.gob.mx/trackprofesional</a> 2. QR de la cédula electrónica: <a href="https://www.gob.mx/trackprofesional">https://www.gob.mx/trackprofesional</a>			
La presente cédula electrónica, su validez y autenticidad se podrá conocer en <a href="https://www.gob.mx/trackprofesional">www.gob.mx/trackprofesional</a>			
			

Especímen

*(Handwritten signature)*  
OTTO RENÉ GRANADOS ROLDÁN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

